



Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales de las Entidades Municipales

**Segundo trimestre
Ejercicio Fiscal 2024**

**Municipio de
Valle de Chalco Solidaridad**



Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales de las Entidades Municipales

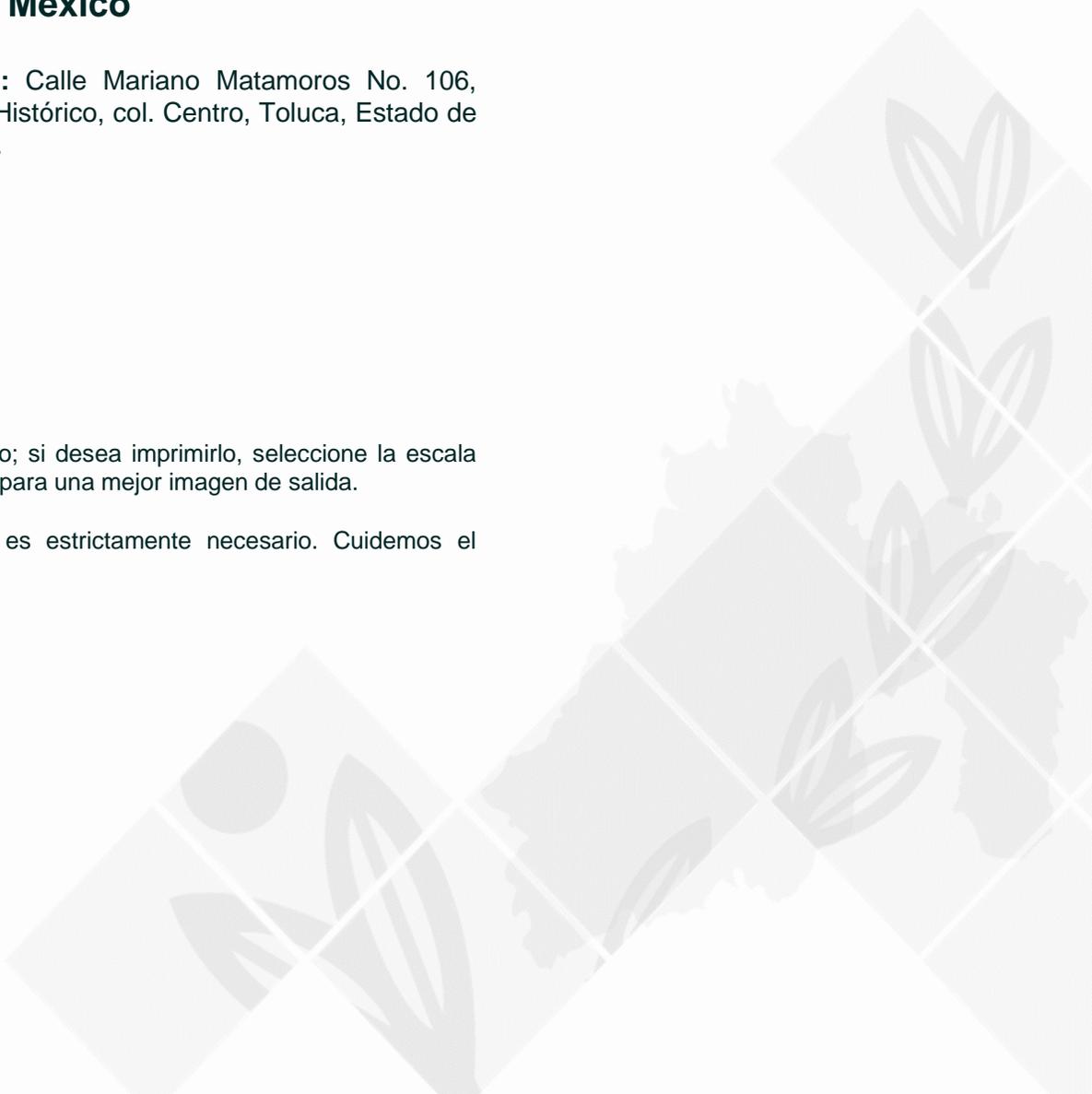
**Segundo trimestre
Ejercicio Fiscal 2024**

**Órgano Superior de Fiscalización
del Estado de México**

Oficinas centrales: Calle Mariano Matamoros No. 106,
Delegación Centro Histórico, col. Centro, Toluca, Estado de
México, C.P. 50000.

Documento electrónico; si desea imprimirlo, seleccione la escala
personalizada al 98% para una mejor imagen de salida.

Evite imprimir si no es estrictamente necesario. Cuidemos el
medio ambiente.





Directorio

Miroslava Carrillo Martínez
Auditora Superior

Gloria Leticia Nolasco Vázquez
**Auditora Especial de Revisión de Información
de las Entidades Fiscalizables**

Jaime Enrique Perdigón Nieto
**Auditor Especial de Cumplimiento Financiero
e Inversión Física**

Javier López Pérez
Auditor Especial de Desempeño y Legalidad

Luis Ignacio Sierra Villa
Titular de la Unidad de Seguimiento

Armando Molina Franco
Titular de la Unidad de Investigación

María Dolores Juárez Flores
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

María Wendoline Morales Carrera
Titular de la Secretaría Técnica

Virginia Edith López Reyes
**Titular de la Unidad de Planeación
y Seguimiento Institucional**

Ulises Iván Lovera Villegas
**Titular de la Unidad de Tecnologías
de la Información y Comunicación**

Matías Cárdenas Cedillo
Titular de la Unidad de Administración

Para la adecuada lectura del Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales, se añaden las siguientes precisiones:

- La Entidad es responsable de la preparación y presentación de la información contable, financiera, presupuestaria, programática y administrativa entregada para la realización de la revisión; asimismo, es responsable de que dicha información sea confiable, comparable y veraz.
- En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información contable y financiera de las Entidades debe sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a los atributos de oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa al registrarse en términos del Manual Único de Contabilidad Gubernamental aplicable.
- Las gráficas, tablas e infografías (excepto cuando se indique otra fuente) fueron elaboradas por el OSFEM, con base en los informes trimestrales de las Entidades.
- Los importes están expresados en miles de pesos, excepto en donde se indique que lo están en pesos.
- Las cifras pueden presentar diferencias en los siguientes casos: 1) por la conversión a miles de pesos, 2) debido al redondeo aplicado, 3) por errores en operaciones aritméticas de las Entidades y 4) por omisiones de información de las Entidades.
- Debido a que las cifras porcentuales están expresadas con redondeo, aquellas que estén a un decimal y cuyo valor sea menor a 0.05 por ciento se pueden ver reflejadas en el Informe como 0.0 por ciento; del mismo modo, los porcentajes en números enteros con valor menor a 0.5 por ciento se pueden ver reflejados como 0 por ciento.
- Cuando la Entidad no presentó información para el procedimiento aplicado, en lugar de series de datos, aparecen espacios en blanco en las gráficas, o guiones en vez de cifras en el caso de las infografías y tablas; lo anterior puede suceder: 1) cuando la Entidad tenía la obligación de presentar la información, en este caso el incumplimiento se señala en las notas o en los cuadros de inconsistencias de la gráfica o infografía correspondiente; y 2) cuando la omisión de información se debe a que el procedimiento o elemento revisado no aplica o no es obligatorio para la Entidad.

Para la adecuada lectura del Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales, se muestran los siguientes ejemplos de conversión de importes de miles de pesos a pesos:

Miles de pesos		Pesos	
Un mil pesos	1.0	1,000.00	Mil pesos
Diez miles de pesos	10.0	10,000.00	Diez mil pesos
Cien miles de pesos	100.0	100,000.00	Cien mil pesos
Mil miles de pesos	1,000.0	1,000,000.00	Un millón de pesos
Diez mil miles de pesos	10,000.0	10,000,000.00	Diez millones de pesos
Cien mil miles de pesos	100,000.0	100,000,000.00	Cien millones de pesos
Un millón de miles de pesos	1,000,000.0	1,100,000,000.00	Mil millones de pesos



Informes Trimestrales de Entidades Municipales

Seguimiento de indicadores del Ejercicio Fiscal 2024



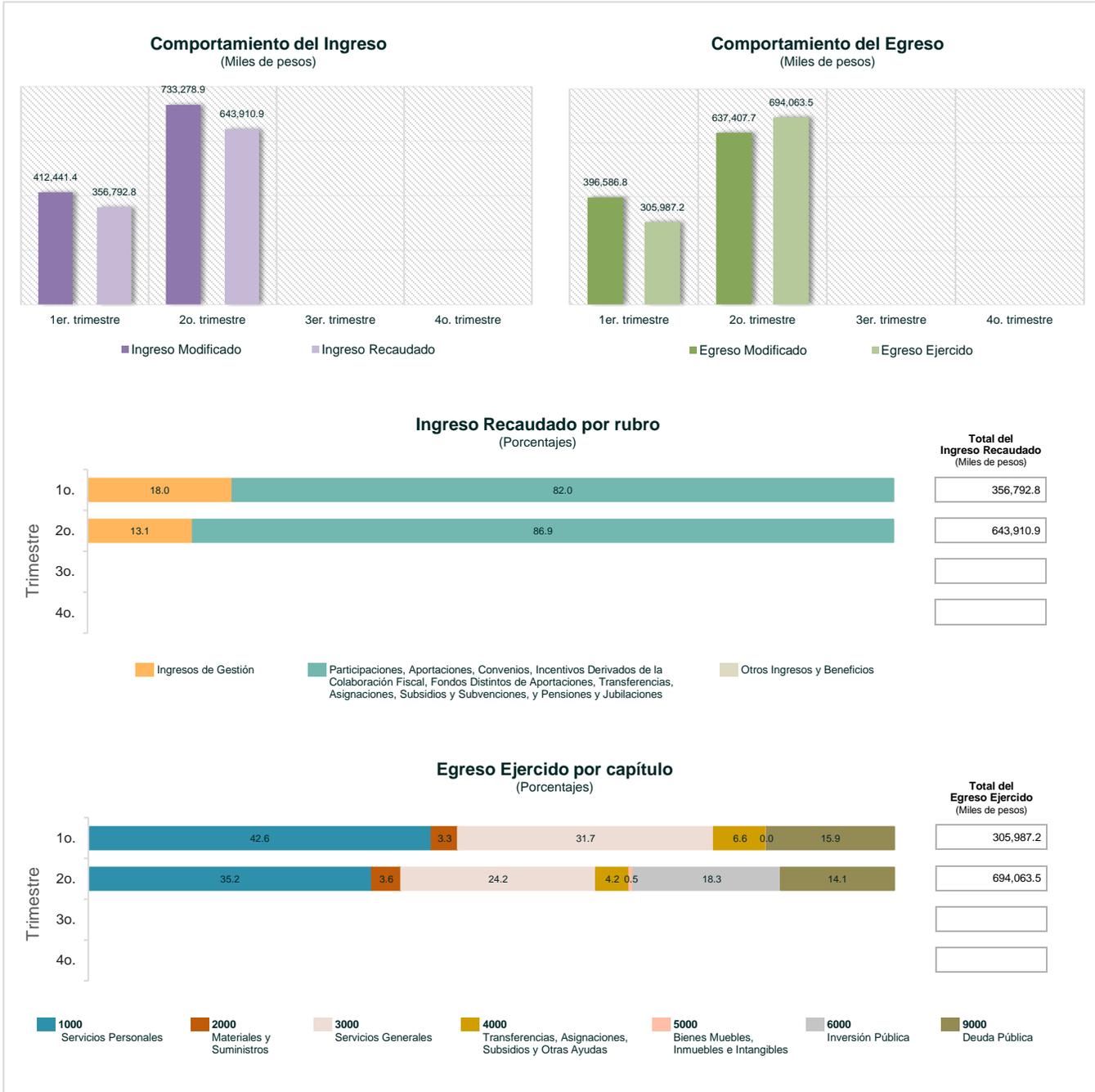
Entidad: Municipio de Valle de Chalco Solidaridad

Reporte de indicadores al Segundo trimestre

(Los resultados de los indicadores son acumulados al trimestre que se reporta)

Comportamiento del Ingreso y Egreso

Objetivo del procedimiento: Analizar el comportamiento del ingreso recaudado y el egreso ejercido respecto al ingreso y egreso modificado al trimestre, así como del ingreso recaudado por rubro y el egreso ejercido por capítulo.



Fuente: Ingresos y Egresos.

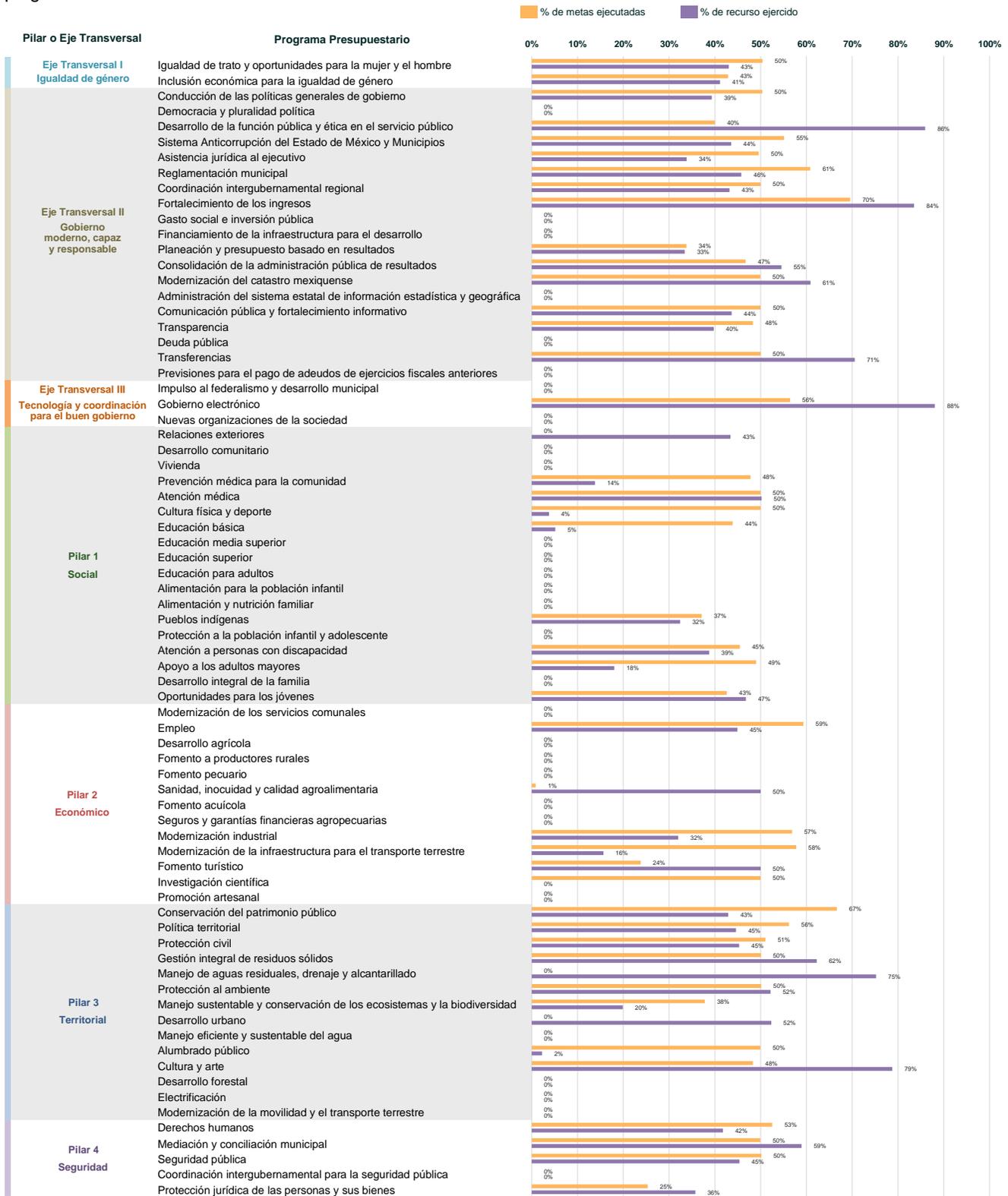
Inconsistencias

Se identificó que el Ingreso Recaudado fue menor al Ingreso Modificado, en los rubros de "Ingresos de Gestión", "Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones" y "Otros Ingresos y Beneficios"; no obstante, se detectó que el Egreso Ejercido es mayor al Ingreso Recaudado; así mismo, se identificó que el Egreso Ejercido es mayor al Egreso Modificado, principalmente en los capítulos de gasto "6000 Inversión Pública" y "9000 Deuda Pública", lo cual indica que se ejercieron recursos sin suficiencia presupuestal en el Segundo trimestre, por lo que la Entidad deberá realizar las acciones correspondientes, con la finalidad de no poner en riesgo el cumplimiento de los objetivos institucionales.



Avance de metas ejecutadas y recursos ejercidos por programa

Objetivo del procedimiento: Reflejar el avance porcentual al trimestre de las metas ejecutadas, así como el recurso ejercido por programa.



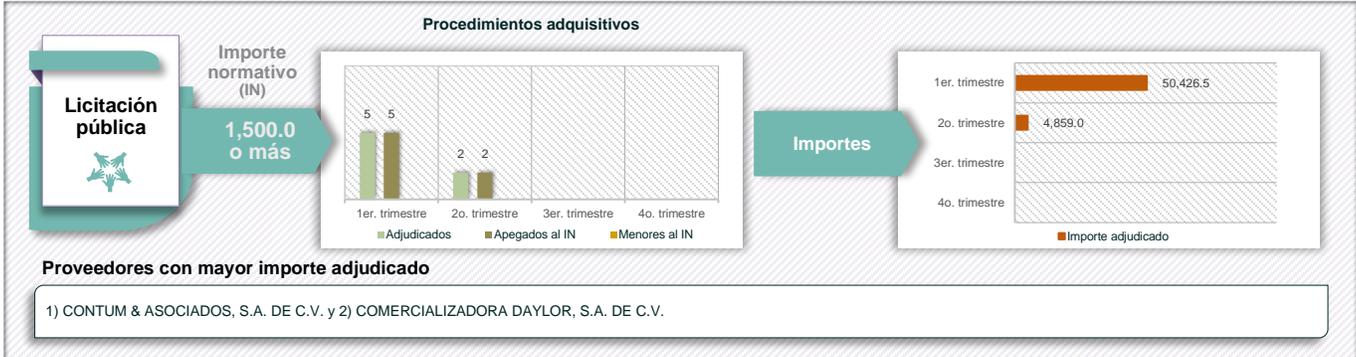
Fuente: Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto y Egresos.

Inconsistencias

La Entidad presentó los programas "Relaciones exteriores", "Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado" y "Desarrollo urbano" con recurso ejercido sin metas ejecutadas y el programa "Investigación científica" con metas ejecutadas sin recurso ejercido; así mismo, se identificaron programas con desigualdad entre el porcentaje de las metas ejecutadas y el porcentaje del recurso ejercido, entre los que destacan "Cultura física y deporte", "Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria" y "Alumbrado público" en el Segundo trimestre.

Procedimientos adquisitivos

Objetivo del procedimiento: Verificar que los procedimientos de arrendamientos, adquisiciones y contratación de servicios se hayan apegado a los tipos de adjudicación e importes normativos señalados en el artículo 55 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2024; así como identificar los dictámenes de adjudicación emitidos por los comités de adquisiciones y de arrendamientos.



*Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios

Fuente: Reporte de Adjudicaciones del Comité de Adquisiciones y Servicios; Reporte de Adjudicaciones del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones.

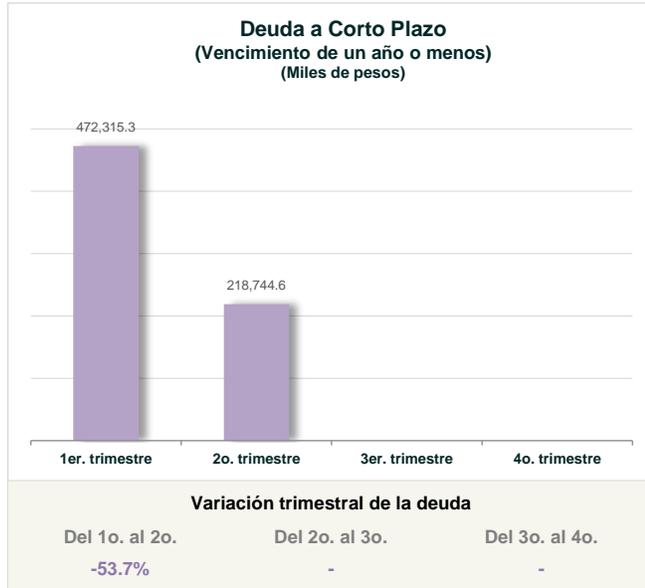
Nota: Los importes se presentan en miles de pesos.

Inconsistencias

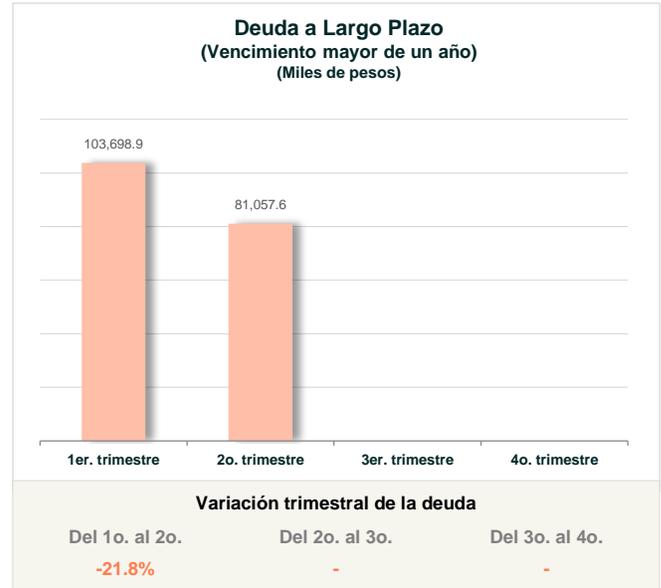
La Entidad informó 3 procedimientos adquisitivos por invitación restringida y licitación pública durante el Segundo trimestre, de los cuales 1 procedimiento rebasó el monto máximo establecido para cada operación de acuerdo al artículo 55 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2024; el importe total de la adjudicación observada es de 1,740.0 miles de pesos. Este Órgano Técnico consideró la información que la Entidad reportó en los informes trimestrales del Ejercicio 2024; sin embargo, dicha información presentó inconsistencias en el llenado del formato de "Reporte de Adjudicación Emitidos por el Comité de Adquisiciones y Servicios" en la columna de Procedimiento de Adquisición o Contratación.

Deuda Pública

Objetivo del procedimiento: Identificar el comportamiento de la deuda a corto y largo plazos.



Fuente: Estado de Situación Financiera.



Bienes Muebles

Objetivo del procedimiento: Verificar que las altas y bajas de bienes muebles se hayan registrado financiera y administrativamente.



Fuente: Reporte de Movimientos de Bienes Muebles y Balanza de Comprobación Detallada Acumulada Trimestral.

Inconsistencias

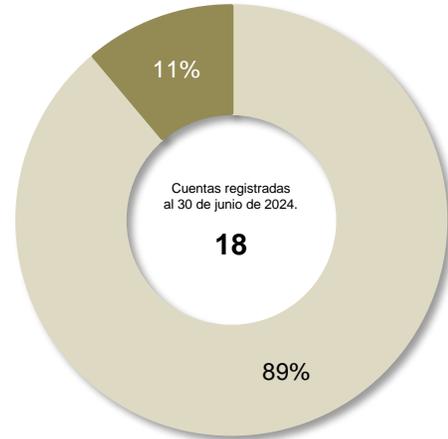
La Entidad presentó diferencias en los montos reflejados en la Balanza de Comprobación Detallada y el Reporte de Movimientos de Bienes Muebles respecto a las altas por un importe de 6,357.5 miles de pesos.

Depuración de cuentas contables

Objetivo del procedimiento: Identificar si la Entidad presenta saldos en las cuentas contables “Deudores diversos por cobrar a corto plazo”, “Construcciones en proceso en bienes de dominio público” y “Construcciones en proceso en bienes propios”, susceptibles al proceso de depuración de cuentas.

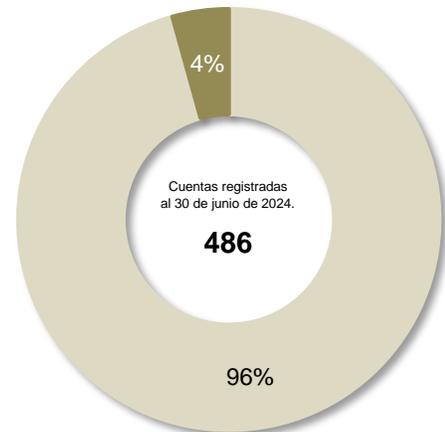
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

- | | | |
|-----------|---|--|
| 16 | Cuentas sin movimiento del 31 de diciembre de 2022 al 30 de junio de 2024 | ■ Porcentaje de cuentas susceptibles de depuración |
| 2 | Cuentas con movimiento del 31 de diciembre de 2022 al 30 de junio de 2024 | ■ Porcentaje de cuentas con movimiento |



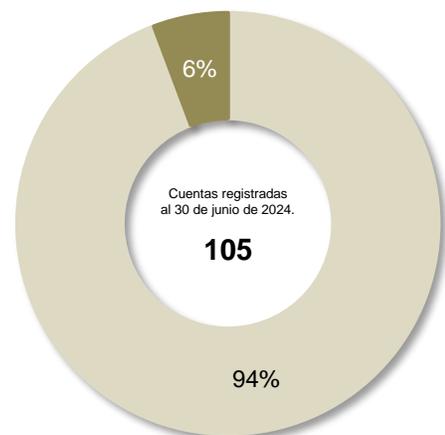
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público

- | | | |
|------------|---|--|
| 465 | Cuentas sin movimiento del 31 de diciembre de 2022 al 30 de junio de 2024 | ■ Porcentaje de cuentas susceptibles de depuración |
| 21 | Cuentas con movimiento del 31 de diciembre de 2022 al 30 de junio de 2024 | ■ Porcentaje de cuentas con movimiento |



Construcciones en Proceso en Bienes Propios

- | | | |
|-----------|---|--|
| 99 | Cuentas sin movimiento del 31 de diciembre de 2022 al 30 de junio de 2024 | ■ Porcentaje de cuentas susceptibles de depuración |
| 6 | Cuentas con movimiento del 31 de diciembre de 2022 al 30 de junio de 2024 | ■ Porcentaje de cuentas con movimiento |



Nota: Las cuentas mostradas representan la cantidad de subcuentas registradas a último nivel con saldo, de cada cuenta contable.

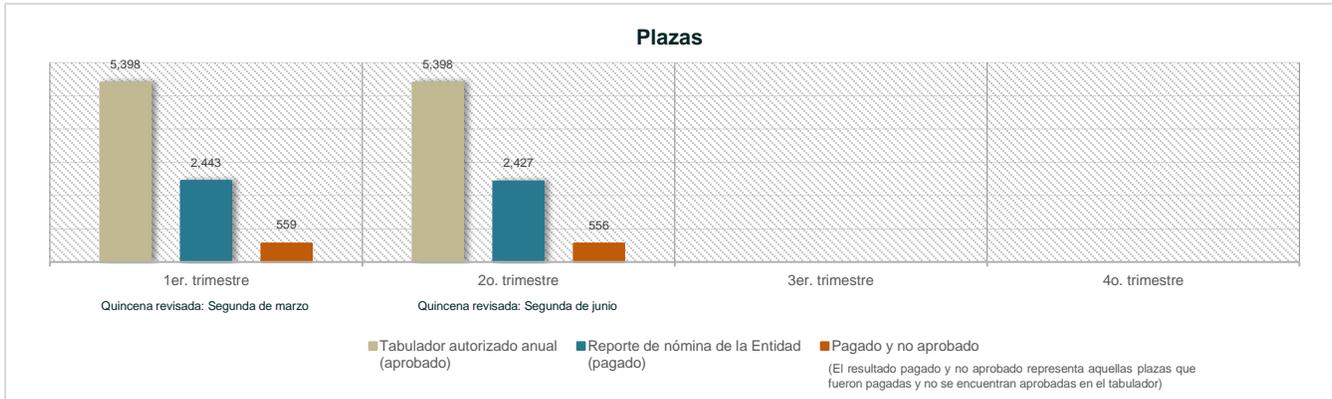
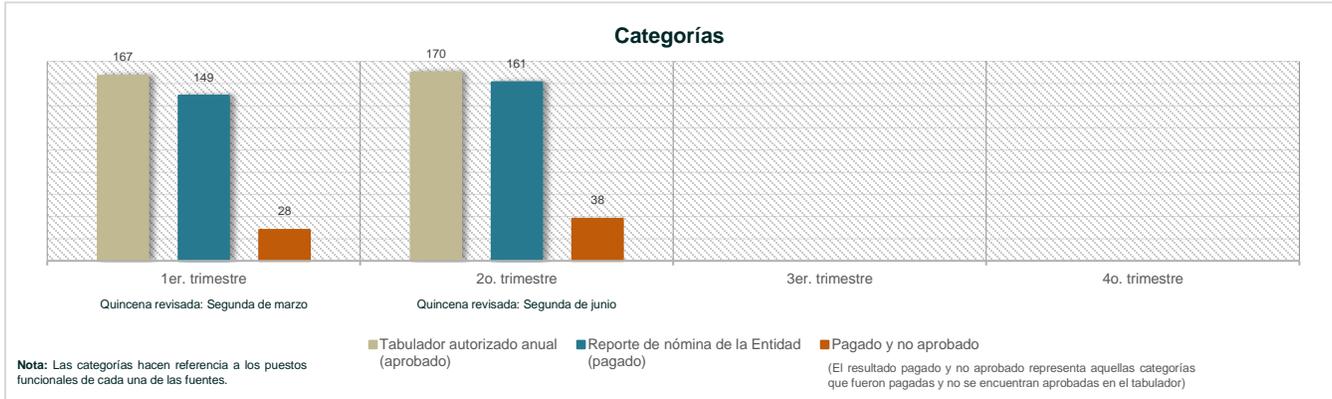
Fuente: Balanza de Comprobación Detallada Acumulada Trimestral.

Inconsistencias

La Entidad reflejó saldos en las cuentas 1123 "Deudores diversos por cobrar a corto plazo", 1235 "Construcciones en proceso en bienes de dominio público" y 1236 "Construcciones en proceso en bienes propios", con antigüedad mayor a un año; así mismo, la cuenta 1235, presenta saldos contrarios a su naturaleza.

Nómina

Objetivo del procedimiento: Verificar que, de acuerdo a la Conciliación de nómina, el número de categorías y plazas pagadas no excedan las aprobadas en el Tabulador de Sueldos.



Fuente: Tabulador de Sueldos y Conciliación de nómina.

Inconsistencias

La Entidad pagó un total de 556 plazas que exceden las autorizadas en el Tabulador de Sueldos de las cuales 301 plazas corresponden a 38 categorías no autorizadas en el Tabulador de Sueldos, por otro lado, presentó diferencias en el registro de los puestos funcionales de la Conciliación de Nómina y los autorizados en el Tabulador de Sueldos en el Segundo trimestre.

Juicios laborales vigentes

Objetivo del procedimiento: Identificar el estatus de los juicios laborales, así como el egreso pagado por concepto de “Liquidaciones por indemnizaciones por sueldos y salarios caídos”.



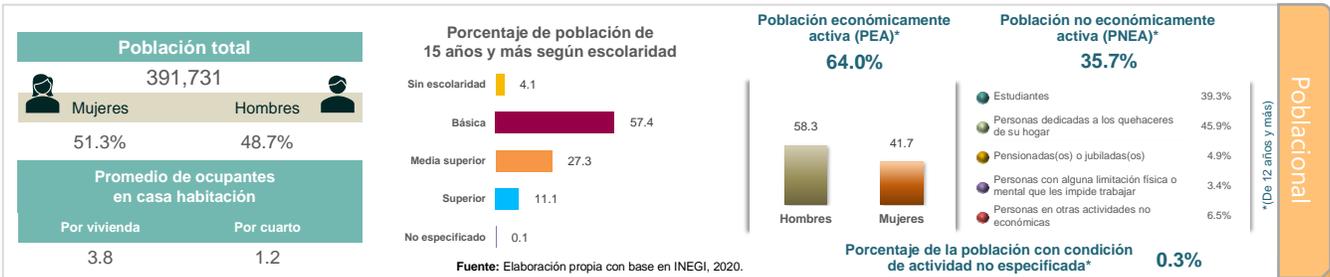
Fuente: Egresos y Relación de juicios laborales vigentes.

Inconsistencias

La Entidad presentó diferencias entre los archivos de tipo pdf, Excel y txt del documento Relación de Juicios Laborales Vigentes del mes de junio del ejercicio fiscal 2024.

Perspectiva de género

Objetivo del procedimiento: Identificar el presupuesto por programa vinculado al eje transversal I "Igualdad de género", así como las acciones programadas y ejecutadas. Y, en el caso de los Municipios con Alerta de Violencia de Género, verificar el ingreso, asignación y ejercicio del recurso de acuerdo a lo ministrado.



Poblacional

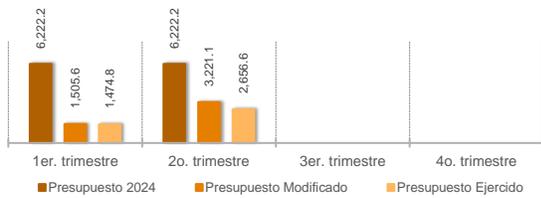
Presupuestal

Lineas de acción

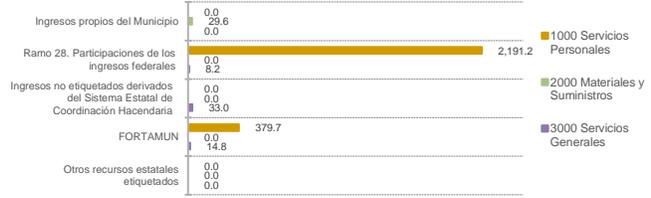
Recursos AVG

Programas vinculados al Eje Transversal I

Avance de Presupuesto de Egresos
(Miles de pesos)



Egreso Ejercido al trimestre por capítulo del gasto y fuente de financiamiento
(Miles de pesos)

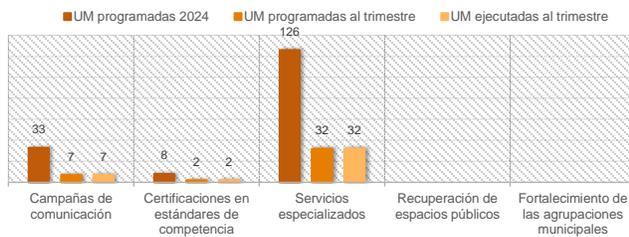


Fuente: Egresos.

Municipio con doble Alerta de Violencia de Género (AVG)

Feminicidio

Seguimiento de acciones programadas y ejecutadas



Desaparición

Seguimiento de acciones programadas y ejecutadas



UM: Unidades de meta S/A: Sin aplicación

Nota: Se muestran las acciones programadas y ejecutadas más representativas.

Fuente: Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto.

Tipo de acción	Actividad	UM programadas del trimestre	UM ejecutadas del trimestre	Avance (%)
Prevención	Campañas de comunicación	1	1	100.0
	Eventos culturales y/o conmemorativos con la erradicación de la...	1	1	100.0
	Evocación día naranja.	3	3	100.0
	Certificaciones en estándares de competencia	2	2	100.0
	Realización de reuniones con instituciones públicas...	S/A	S/A	
Seguridad	Servicios especializados	13	13	100.0
	Atención psicológica a la mujer.	13	13	100.0
	Asesorías jurídicas a las mujeres en materia penal, familiar...	13	13	100.0
	Servicios especializados	S/A	S/A	
	Recuperación de espacios públicos	S/A	S/A	
Seguridad	Fortalecimiento de las agrupaciones municipales	S/A	S/A	
	Servicios especializados	S/A	S/A	

Tipo de acción	Actividad	UM programadas del trimestre	UM ejecutadas del trimestre	Avance (%)
Búsqueda	Fortalecimiento de Célula de Búsqueda	S/A	S/A	
	Servicios especializados	S/A	S/A	
	Contratación de servicios profesionales	S/A	S/A	
	Certificaciones al personal del servicio público	S/A	S/A	
	Servicios especializados	S/A	S/A	
Seguridad	Servicios especializados	S/A	S/A	
	Recuperación de espacios públicos	S/A	S/A	



Aplicación de recursos

Cap.	%
1000	-
2000	0.0
3000	0.0
4000	-
5000	0.0

Fuente: Información proporcionada por la Secretaría de las Mujeres.
* Programas vinculados al eje transversal I "Igualdad de género": 02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre, 03010203 Inclusión económica para la igualdad de género

Inconsistencias

De la revisión realizada a las actividades encaminadas al cumplimiento de los "Mecanismos para la operación de recursos para la mitigación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio; y Alerta por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres para el Estado de México", se detectó que la Entidad no reflejó acciones que se vinculan con el objetivo buscado, asimismo, no presenta recurso ejercido para atender dichos programas.